



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/42/21
1 de marzo de 2004



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Cuadragésima Segunda Reunión
Montreal, 29 de marzo al 2 de abril de 2004

PROGRAMA DE TRABAJO DEL BANCO MUNDIAL PARA 2004

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA DEL FONDO

1. En su programa de trabajo para 2004, el Banco Mundial solicitaba la aprobación en la 42ª Reunión de 562 933 \$EUA para preparación de proyectos y proyectos de renovación de fortalecimiento institucional más los costos de apoyo del organismo de 42 220 \$EUA. En la Tabla 1 siguiente se presentan las actividades propuestas en el programa de trabajo del Banco Mundial para 2004:

Tabla 1: Programa de trabajo del Banco Mundial para 2004

País	Actividad/Proyecto	Cantidad solicitada en \$EUA en la 42ª Reunión	Cantidad recomendada \$EUA
SECCIÓN A: ACTIVIDADES CUYA APROBACIÓN GENERAL SE RECOMIENDA			
AI. Preparación de proyectos			
China	Preparación de proyecto para la segunda fase del plan de eliminación de agentes de procesos	125 000	125 000
Túnez	Preparación de la actualización del programa de país	80 000	80 000
Subtotal para proyectos de preparación:		205 000	205 000
AII. Proyecto de renovación de fortalecimiento institucional			
		Toneladas PAO	
Ecuador	Proyecto de renovación de fortalecimiento institucional: fase III	0	176 800
Subtotal para proyectos de fortalecimiento institucional:		176 800	176 800
SUBTOTAL SECCIÓN A		381 800	381 800
SECCIÓN B: ACTIVIDADES CUYA CONSIDERACIÓN PARTICULAR SE RECOMIENDA			
BI. Proyecto de renovación de fortalecimiento institucional			
		Toneladas PAO	
Filipinas	Proyecto de renovación de fortalecimiento institucional: fase IV	14,97	181 133
Subtotal para proyectos de fortalecimiento institucional:		181 133	Pending
SUBTOTAL SECCIÓN B		181 133	
SECCIÓN C: ACTIVIDADES QUE SE SOMETERÁN A LA APROBACIÓN EN UNA REUNIÓN SUBSIGUIENTE DE 2004			
CI. Proyectos de renovación de fortalecimiento institucional			
		Toneladas PAO	
Chile	Proyecto de renovación de fortalecimiento institucional	-	n/a
Turquía	Proyecto de renovación de fortalecimiento institucional	-	n/a
Subtotal para proyectos de fortalecimiento institucional:		n/a	-
SUBTOTAL SECCIÓN C		n/a	-
TOTAL PARA TODAS LAS SECCIONES:		562 933	
Costos de apoyo del organismo (7,5 por ciento)*:		42 220	
TOTAL DE COSTOS DEL FONDO MULTILATERAL:		605 153	

Notas

*Calculado en base a la Decisión 38/68, párr. 116

SECCIÓN A: ACTIVIDADES CUYA APROBACIÓN GENERAL SE RECOMIENDA

AI. Preparación de proyectos

2. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de las dos actividades de preparación de proyectos indicadas en la Tabla 1 precedente, al nivel de financiación indicado.
3. En cuanto a la preparación de la actualización del programa de país de Túnez, el Banco Mundial ha convenido en que cualquier conversión futura de la actualización del programa de país a un Plan de gestión para eliminación definitiva se realizará sin solicitar nueva financiación.

AII. Proyecto de renovación de fortalecimiento institucional

- | | |
|-----------------------|---------------|
| a) Ecuador (fase III) | 176 800 \$EUA |
|-----------------------|---------------|

Descripción del proyecto

4. La descripción del proyecto de fortalecimiento institucional del país supra se presenta en el Anexo I del presente documento.

Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

5. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general del proyecto anterior al nivel de financiación indicado en la Tabla 1. El Comité Ejecutivo pudiera manifestar al Gobierno de Ecuador los comentarios que figuran en el Anexo II del presente documento una vez aprobado el proyecto de renovación de fortalecimiento institucional de Ecuador.

SECCIÓN B: ACTIVIDADES CUYA CONSIDERACIÓN PARTICULAR SE RECOMIENDA

BI. Proyecto de renovación de fortalecimiento institucional

- | | |
|------------------------|---------------|
| a) Filipinas (fase IV) | 181 133 \$EUA |
|------------------------|---------------|

Descripción del proyecto

6. La descripción del proyecto de fortalecimiento institucional para el país anterior se presenta en el Anexo I de este documento.

Comentarios de la Secretaría del Fondo

7. Filipinas notificó un consumo en 2002 de sustancias del Anexo E (metilbromuro) de 42,8 toneladas PAO, lo cual es superior al nivel de consumo para congelación de 8 toneladas PAO. Por lo tanto, según la Decisión XV/25 de la Decimoquinta Reunión de la Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, Filipinas está en situación de incumplimiento de las medidas de control en virtud del Protocolo.

8. En la Decisión XV/25 se esbozan las medidas necesarias que Filipinas, y los países con una situación similar, han de adoptar para volver al cumplimiento. Han sido aprobados proyectos para Filipinas que si se ejecutan permitirían al país satisfacer su blanco de reducción del 20% al año 2005.

9. El Banco Mundial ha incluido un plan de eliminación de fumigantes para Filipinas en su plan administrativo para 2004-2006.

Recomendaciones de la Secretaría del Fondo

10. Se somete a consideración particular la solicitud de financiación de la Fase IV de los proyectos fortalecimiento institucional de Filipinas por razón de los comentarios de la Secretaría mencionados. El nivel de financiación se ha convenido según lo indicado supra. El Comité Ejecutivo pudiera manifestar al Gobierno de Filipinas los comentarios que figuran en el Anexo II de este documento.

Anexo I

PROPUESTAS DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Ecuador: Renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país	
Organismo de ejecución:	Banco Mundial
Cantidad originalmente aprobada:	
Fase I: marzo de 1993	170 673*
Fase II: Julio de 1999	97 300**
Total	267 973
Cantidad solicitada para renovación (Fase III) (\$EUA):	176 800
Cantidad cuya aprobación se recomienda (\$EUA)	176 800***
Costos de apoyo del organismo (\$EUA)	13 260
Costo total de la Fase III del fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	190 060
Fecha de aprobación del programa de país	Febrero de 1992
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (de ser aplicable)	--
Total de consumo de SAO notificado en el programa de país (1989), (toneladas PAO)	742,1
Total de últimos datos notificados de consumo de SAO (2002) (toneladas PAO)	273,4
Consumo de línea de base de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Anexo A Grupo I (CFC) (promedio 1995-1997)	301,4
b) Anexo A Grupo II (halones) (promedio 1995-1997)	5,5
c) Anexo B Grupo II (tetracloruro de carbono) (promedio 1998-2000)	0
d) Anexo B Grupo III (metilcloroformo) (promedio 1998-2000)	0
e) Anexo E (metilbromuro) (promedio 1995-1998)	66,2
Últimos datos de consumo de sustancias controladas (2002) (toneladas PAO):	
a) Anexo A Grupo I (CFC)	229,6
b) Anexo A Grupo II (halones)	0
c) Anexo B Grupo II (tetracloruro de carbono)	0,2
d) Anexo B Grupo III (metilcloroformo)	0
e) Anexo C Grupo I (HCFC)	2,8
f) Anexo E (metilbromuro)	40,8
Cantidad aprobada para proyectos (al mes de diciembre de 2003) (\$EUA)	4 710 826
Cantidad desembolsada (al mes de diciembre de 2003) (\$EUA):	2 945 748
SAO por eliminar (toneladas PAO)	480,3
SAO eliminados (al mes de diciembre de 2003) (toneladas PAO)	284,5

* Cantidad desembolsada de las sumas aprobadas de 204 000 \$EUA.

** Representa la cantidad aprobada en la 28ª Reunión con exclusión de las cantidades no desembolsadas de 33 700 \$EUA de la fase I transferida a la fase II.

*** En base a la cantidad originalmente aprobada de 204 000 \$EUA.

Informe sobre la marcha de las actividades

1. Durante el período de notificación se proporcionó apoyo a la Dependencia Nacional del Ozono (NOU) para la ejecución de la segunda fase del programa de país, con la que Ecuador estará en condiciones de satisfacer sus objetivos de eliminación de SAO. Se sometieron a la consideración del Comité Ejecutivo y fueron aprobados por éste un total de cinco proyectos de

inversión y uno ajeno a la inversión, incluido un plan nacional de eliminación de CFC, con el que se eliminará el consumo remanente por el período de 2004–2010. Se realizaron a cargo de la Dependencia Nacional de Ozono durante todo el período 1999-2003, según lo previsto, las campañas de sensibilización del público y actividades de capacitación. Entre estas se incluían una cobertura por los medios de comunicaciones de las actividades de protección del ozono, múltiples seminarios de capacitación y refrigeración y la preparación de un manual sobre prácticas de refrigeración. En 2003, como consecuencia de los esfuerzos de la Dependencia Nacional del Ozono, el Consejo de Comercio e inversiones exteriores (COMEXI) impuso una prohibición de las importaciones de equipo de refrigeración que incluya R-12 y R-502. De modo análogo el Ministerio de Salud ha prohibido el registro de proyectos de aerosoles que contengan SAO excepto para inhaladores de dosis medida.

2. A partir de 1999, el país ha estado activamente tratando de cambiar el sentido de las actuales tendencias crecientes de consumo para fumigación de suelos con metilbromuro, por conducto de reuniones con los interesados directos así como con proyectos de demostración y de inversión. El actual consumo de metilbromuro para aplicaciones ajenas a cuarentena (no-QPS) está por debajo del nivel de la línea de base y los proyectos en curso llevarán a que el nivel de consumo máximo de usos controlados sea de 29 toneladas PAO al mes de enero de 2005.

Plan de acción

3. La prolongación propuesta del proyecto prestará apoyo a la Dependencia Nacional del Ozono en sus esfuerzos por ejecutar una estrategia completa de eliminación de SAO en Ecuador. Entre estos esfuerzos se incluyen los de eliminar gradualmente el consumo de CFC en todas las industrias remanentes del sector de servicios, por conducto del plan nacional de eliminación de CFC; determinar los sectores remanentes de consumo de SAO a los que es necesario atender; mejorar la capacidad nacional para evaluar y controlar el uso de SAO; controlar el comercio ilícito de SAO; y promulgar un marco de reglamentación para asegurar que las reducciones del consumo de CFC son permanente y sostenibles. Los planes para medidas legislativas comprenden entre otros, la ratificación de las enmiendas de Montreal y de Beijing; el establecimiento de cuotas de importación y exportación según un sistema de otorgamiento de licencias; el establecimiento de un calendario de reducción para eliminación del consumo de CFC en el país; la prohibición del uso de los CFC en la fabricación de espumas y refrigeradores, una vez completadas las conversiones; y la aplicación de un calendario de reducción conforme al proyecto aprobado para PLANTADORES CRN, a fin de reducir el consumo de metilbromuro.

Filipinas: Renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país	
Organismo de ejecución:	Banco Mundial
Cantidad originalmente aprobada:	
Fase I: marzo de 1993	209 000
Fase II: julio de 1999	139 333
Fase III: marzo de 2002	181 133
Total	529 466
Cantidad solicitada para renovación (Fase IV) (\$EUA):	181 133
Cantidad cuya aprobación se recomienda (\$EUA)	181 133
Costos de apoyo del organismo (\$EUA)	13 585
Costo total de la Fase IV de fortalecimiento institucional para el Fondo Multilateral	194 718
Fecha de aprobación del programa de país	June 1993
Fecha de aprobación de la actualización del programa de país (de ser aplicable)	2000
Consumo total de SAO notificado en el programa de país (año), (toneladas PAO)	2 536,1
Total de últimos datos notificados de consumo de SAO (2002) (toneladas PAO)	1 817,9
Consumo de línea de base de sustancias controladas (toneladas PAO):	
a) Anexo A Grupo I (CFC) (promedio 1995-1997)	3 055,9
b) Anexo A Grupo II (halones) (promedio 1995-1997)	103,9
c) Anexo B Grupo II (tetracloruro de carbono) (promedio 1998-2000)	0
d) Anexo B Grupo III (metilcloroformo) (promedio 1998-2000)	0
e) Anexo E (metilbromuro) (promedio 1995-1998)	8,0
Últimos datos de consumo de sustancias controladas (2002) (toneladas PAO):	
a) Anexo A Grupo I (CFC)	1 632,3
b) Anexo A Grupo II (halones)	0
c) Anexo B Grupo II (tetracloruro de carbono)	0
d) Anexo B Grupo III (metilcloroformo)	0
e) Anexo C Grupo I (HCFC)	142,8
f) Anexo E (metilbromuro)	42,8
Cantidad aprobada para proyectos (al mes de diciembre de 2003) (\$EUA)	26 784 577
Cantidad desembolsada (al mes de diciembre de 2003) (\$EUA):	19 382 738
SAO por eliminar (toneladas PAO)	1 827,1
SAO eliminados (al mes de diciembre de 2003) (toneladas PAO)	1 638,1

Informe sobre la marcha de las actividades

4. Durante el período de notificación, la Oficina del Ozono de Filipinas (POD) preparó la estrategia nacional de eliminación de CFC que fue aprobada en la 38ª Reunión del Comité Ejecutivo y está supervisando su ejecución. La Oficina del Ozono de Filipinas completó un programa de capacitación y de aduanas con el que se proporcionaba capacitación, materiales didácticos y equipo a los oficiales de aduanas por todo el país; la Oficina del Ozono de Filipinas ha participado también en la supervisión e imposición de actividades relacionadas con la eliminación de SAO, tales como controles de importación y lucha contra el comercio ilícito; organizó campañas de sensibilización sobre el ozono y temas relacionados con SAO; actualizó y mantuvo una base de datos de usos de SAO y de equipo con SAO en Filipinas; coordinó esfuerzos destinados a conseguir la ratificación de las enmiendas de Beijing y Montreal; y coordinó las actividades de diversos organismos del Gobierno para asegurar el cumplimiento nacional de los compromisos en virtud del Protocolo de Montreal. En cuanto a metilbromuro, la

Oficina del Ozono realizó consultas y organizó talleres para la preparación de una estrategia nacional de eliminación. La Oficina del Ozono de Filipinas sirvió también de instrumento para la preparación de un inventario de halones y está colaborando con los militares para el desarrollo de una estrategia de gestión los actuales sistemas a base de halón 1301.

Plan de acción

5. El proyecto propuesto de renovación de fortalecimiento institucional prestará asistencia a la Oficina del Ozono de Filipinas y a sus organismos asociados en cuanto a asegurar que Filipinas cumple con los blancos de eliminación de SAO establecidos mediante el Protocolo de Montreal y sus enmiendas. El foco de la renovación de fortalecimiento institucional por dos años será la ratificación de las enmiendas de Montreal y de Beijing, la supervisión de una ejecución fluida y eficiente del Plan nacional de eliminación de sustancias controladas, incluyendo un estudio del sector de servicio y la elaboración ulterior de estrategias para gestión de halones y uso de metilbromuro. Las actividades dirigidas a los diversos blancos y la sensibilización general del público continuarán complementando las realizadas por la Oficina del Ozono de Filipinas en los próximos dos años.

Anexo II

OPINIONES MANIFESTADAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO ACERCA DE LOS PROYECTOS DE RENOVACIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA 42ª REUNIÓN

Ecuador

6. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional de Ecuador. El Comité toma nota con beneplácito de que Ecuador ha cumplido con éxito sus blancos de congelación del consumo correspondientes a los pasados cuatro años y que habiendo establecido su plan nacional de eliminación satisfará sus blancos de consumo de CFC al año 2005. El Comité reconoce y continuará prestando apoyo a las numerosas medidas que han sido adoptadas por el Gobierno de Ecuador para reducir su consumo de SAO. Entre estas medidas se incluye una prohibición de importaciones de equipo de refrigeración que contenga R-12 y R-502, una prohibición sobre el registro de productos de aerosol que contenga SAO y la necesidad de solicitar permisos de importación de metilbromuro. El Comité Ejecutivo confía en que en los próximos dos años Ecuador continuará su enfoque estratégico para eliminación de SAO, incluida la ejecución de los proyectos en curso y la promulgación de medidas legislativas auxiliares.

Filipinas

7. El Comité Ejecutivo ha examinado el informe presentado con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional de Filipinas. El Comité toma nota con beneplácito de que Filipinas ha establecido con éxito su plan nacional de eliminación y que, por consiguiente satisfará sus blancos de consumo de CFC al año 2005. El Comité reconoce que el Gobierno de Filipinas ha adoptado numerosas medidas para reducir su consumo de SAO. Entre estas medidas se incluyen los esfuerzos de coordinación entre organismos para asegurar el cumplimiento nacional de los compromisos del Protocolo de Montreal así como actividades de capacitación, supervisión, imposición de la ley y campañas de sensibilización. El Comité Ejecutivo confía en que Filipinas continuará su enfoque integrado para eliminación de SAO en los próximos dos años y tiene la esperanza de que estos esfuerzos contribuirán al retorno pronto al cumplimiento de los requisitos de consumo en materia de metilbromuro.

2004 WORK PROGRAM

**PRESENTED TO THE 42nd MEETING
OF THE EXECUTIVE COMMITTEE**

**BANK-IMPLEMENTED
MONTREAL PROTOCOL OPERATIONS**

February 25, 2004

WORK PROGRAM FOR THE WORLD BANK-IMPLEMENTED MONTREAL PROTOCOL OPERATIONS

1. This proposed work program for Bank-Implemented Montreal Protocol Operations is prepared on the basis of the World Bank 2004 Business Plan, which will be submitted to the 42nd Meeting of the Executive Committee in March 2004. The proposed 2004 Business Plan consists of investment and non-investment activities to assist Article 5 countries in adhering to their freeze obligations, and meeting their 50% and 85% reduction targets. The proposed Business Plan was developed taking into account results of the revised model three-year phase-out plan prepared by the Multilateral Fund Secretariat, which includes all approved activities through 2003.
2. The total amount of deliverables of the proposed 2004 World Bank Business Plan is US\$89.3 million. Funds will be used towards new and previously approved activities, which combined will capture an estimated 20,907 ODP tones.
3. The proposed 2004 Business Plan includes deliverables of 29 investment activities in 17 countries, totaling US\$88.2 million. Of these: i) thirteen activities are multi-year projects that were previously approved by the Executive Committee; ii) six activities are new multi-year projects that will be submitted to the Executive Committee for the first time; iii) nine activities are new investment projects; and iv) one activity is a multi-year project funded by the Government of the United States.
4. The proposed Business Plan allocates approximately 48% of the total investment deliverables to support annual work programs of the Argentina, China and India CFC production closure projects, the China Halon Sector Project and the CTC production closure project in India. In addition, the a new submission for the CFC production closure project for Venezuela is included.
5. In 2004, requests to support implementation of previously approved phase-out and sector plans will include subsequent funds for: i) approved CFC phase-out plans in Malaysia, Philippines, Thailand, Bahamas, and Ecuador; foam phase-out plan for China; ii) MAC refrigeration sector plan for Indonesia and commercial refrigeration sector plan for Turkey; iii) CTC phase-out plans for India, Malaysia and Thailand; and iv) for the approved process agent phase-out plan for China.
6. Other than deliverables for ongoing multi-year agreements, the 2004 Work Program includes two new national CFC phase-out plans, in Antigua and Barbuda and in Viet Nam, an aerosol phase-out plan and a foam phase-out plan in Indonesia, two Methyl Bromide phase-out plans, in Thailand and in Malaysia, and one country program update for Tunisia.
7. The 2004 Work Program includes funding a request to extend the support for implementation of existing institutional strengthening projects in Chile, Ecuador, Philippines and Turkey. Requests for funds for institutional strengthening projects in

Ecuador and Philippines have been submitted to the 42nd Meeting at a total cost of US\$404,464.29.

8. A new project preparation activity is included for China. Resources will be used for preparation of the second phase of the process agents phase-out plan, which will be submitted to the 42nd Executive Committee Meeting in 2005.

9. The breakdown of project preparation funds that will be presented to the 42nd Executive Committee Meeting, for support of investment and non-investment activities in each client country is shown in Tables 1 and 2.

Table 1: Project Preparation Request – Investment activities to be presented to the 42nd Executive Committee Meeting

Country	Funding Request (US\$)	Duration	Description	Justification
Tunisia	80,000	March - December 2004	Preparation of Country Program Update	---
China	125,000	March - December 2004	To prepare a second phase of Process Agents phase-out plan	Process Agents applications that will be covered by Phase II of the phase-out plan are those that Parties may add to their list of applications, in the near future, under the Montreal Protocol. In order to prevent China from being in non-compliance to the Protocol when these new activities are added, project preparation work must be initiated
Sub-total	205,000			
Support Cost	15,375			
Total Request	220,375			

Table 2: Project Preparation Requests - Non-investment Activities to be presented to the 42nd Executive Committee Meeting

Country	Request (US\$)	Duration	Description
Ecuador	176,800	January 2004– December 2005	Renewal of the Ecuador Institutional Strengthening Project.
Philippines	181,133	January 2004 – December 2005	Renewal of the Philippines Institutional Strengthening Project.
Sub-total	357,933		
Support Cost	46,531.29		
Total	404,464.29		